



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 488 13

San Ramón de la Nueva Orán, 11 OCT 2013

Expediente N° SO-19.484/13.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones y la solicitud de constitución de Mesa Especial para la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario (Plan 97), de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, presentada por el alumno **Domingo Tomás Rojas, L.U. N° 4.936;** y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Subcomisión de Seminario de la Carrera de Computador Universitario, informa la fecha y hora, como así también los integrantes del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, Departamento Alumnos de la Sede Orán toma conocimiento de las presentes actuaciones, siendo necesario elaborar el correspondiente instrumento legal que avale las mismas; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

**ARTÍCULO 1°:** Establecer la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura de Seminario de Computación, de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la Fecha y Horario que se consigna a continuación:

FECHA: 21/10/2013

SEMINARIO DE COMPUTACION

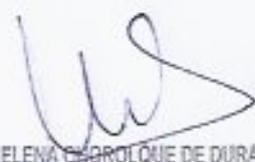
Horas: 19:00

Lic. Carlos Federico Fernández  
Ing. Rubén Darío Maza  
C.U. Daniela Betsabé Álvarez  
Prof. Eusebio Atanacio Méndez (suplente)  
C.U. Juan Antonio Torres (suplente)  
Prof. Luis Gerardo Segovia (suplente)

**ARTICULO 2°:** Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación, notificar al interesado, Tribunal Examinador, Carrera de Computador Universitario, Departamento Alumnos, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. ELENA ROGOLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA